



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A LAS ESCUELAS HOGAR.
(Código de procedimiento: 6407)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones. (2)

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. DECLARACIONES (Continuación)

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Otra/s (especificar):

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

4.1. Objetivos del programa de actuación:

4.2. Ratio de personal contratado de acuerdo con su clasificación profesional en relación con el número de alumnos y alumnas:

4.3. Tipo de servicio de comedor atendiendo a su línea de producción:

4.4. Horario de actividades y servicios:



4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

- 4.5. Número de plazas disponibles de acuerdo con el régimen de acogida según las circunstancias establecidas en el apartado 2.a)
1. del cuadro resumen.
La acogida en régimen de familia sustitutoria del alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:
 1. Alumnado cuyo domicilio familiar está alejado de núcleos poblacionales con infraestructura educativa, perteneciente a familias de temporeros, de profesionales itinerantes, de inmigrantes o que por razones sociales o familiares no pueda seguir un proceso normalizado de escolarización, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.4 de la ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación:
 2. Alumnado que requiera atención fuera del horario lectivo, sin pernoctación, para la conciliación de la vida laboral y familiar de los miembros de su unidad familiar:
 3. Alumnado con graves discapacidades en razón a sus necesidades de escolarización:

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

- 5.1. Existencia de alumnado residente alejado de núcleos poblacionales con infraestructura educativa, perteneciente a familias de temporeros, de profesiones itinerantes, de inmigrantes y aquellas que se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión, de acuerdo con el artículo 3 de la ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación, quedando incluidos en este supuesto los hijos e hijas de mujeres atendidas en centros de atención integral y acogida para las mujeres víctimas de violencia de género, así como el alumnado con graves discapacidades que necesite actuaciones de compensación educativa para su escolarización en las enseñanzas a las que se refiere el apartado 0 del cuadro resumen: 5 puntos.
- 5.2. Experiencia adquirida en la prestación de estos servicios y la colaboración llevada a cabo con la Consejería competente en materia de educación en la atención y la prestación de actuaciones de compensación educativa realizadas: 5 puntos.
- 5.3. Necesidad de la atención del alumnado que no pueda ser atendido de otro modo puesta de manifiesto por la Delegación Territorial correspondiente en función del número de alumnos y alumnas: 5 puntos.
- 5.4. No disponer en la zona de los servicios complementarios de transporte, comedor, aula matinal, actividades extraescolares o residencia escolar: 5 puntos.
- 5.5. Grado de compromiso medioambiental del proyecto de actividades que en su caso hubieran presentado: 3 puntos.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

5.6. Actuaciones de efectiva consecución de la igualdad de género por parte de las entidades solicitantes: 3 puntos.

5.7. Empleos estables creados o mantenidos: 3 puntos.

5.8. Actuaciones que incluyan la perspectiva de discapacidad: 1 punto.

5.9. Consideraciones del impacto sobre la salud: 1 punto.

5.10. Seguridad laboral y medidas de prevención de riesgos laborales: 1 punto.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de _____, para el total de plazas disponibles expresadas en el apartado 4.5 de esta solicitud.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: _____

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN _____

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, cuya dirección postal es C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla; y su dirección electrónica es dgpcec.cdefp@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento de Gestión de Ayudas para la Escolarización, con la finalidad de gestionar las solicitudes de subvención a escuelas-hogar; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1. , apartados c) y e), del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/482359.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que las bases reguladoras requieran aportar, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar, a su vez, en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

La persona o entidad solicitante y la persona representante, en su caso, debe relacionarse electrónicamente con la Administración.

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>